

PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA EN PANAMÁ Y EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA

En Panamá las mujeres representan el 49.8% de la población de acuerdo a las cifras estimadas (al 2016) de la Contraloría General de la República. En los últimos años las mujeres han demostrado importantes avances en cuanto a su nivel educativo, logrando mayores años de estudios vs los hombres. Sin embargo, en otras áreas cuentan con menor participación al compararla con los hombres, tal es el caso del mercado laboral y en los emprendimientos.

Destacaremos la participación de la mujer en tres entornos: global, según el Foro Económico Mundial; América Latina, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y finalmente, a nivel nacional. Las comparaciones entre género permitirán visualizar la importancia de la colaboración en conjunto de toda la población (hombres y mujeres) como ente productivo, propulsor de actividades económicas; así como identificar los sectores económicos en donde están mayormente involucradas y en cuáles categorías de ocupación se desempeñan. Estos datos podrán servir de apoyo al tomar decisiones de políticas públicas que apoyen el desenvolvimiento productivo de las mujeres en la economía.

Participación laboral femenina según FEM

La participación laboral femenina es un indicador que se encuentra dentro del Pilar 7-Eficiencia del Mercado Laboral del Índice Global de Competitividad. Este indicador es alimentado por datos duros (cifras oficiales).

Dicho indicador cuenta con una particularidad que se mide diferente a la participación laboral femenina que comúnmente se conoce (PEA femenina/Población femenina). En este caso, es la relación entre el porcentaje de participación de las mujeres dividido por el porcentaje de participación de los hombres.

Dicho lo anterior, el indicador en Panamá ha ido evolucionando de forma negativa: para el 2008 ocupaba la posición 87 llegando a retroceder 29 posiciones hasta llegar a la posición 116 en el 2013. Esta tendencia cambió de forma positiva escalando 13 posiciones lo que nos ubica en el año 2016 en la posición 103 de 138 economías, como muestra la Gráfica 1.

Gráfica 1. Evolución del Indicador Participación Laboral Femenina 2006-2016



Fuente: Foro Económico Mundial (FEM)

Participación laboral femenina en América Latina (AL)

Según la CEPAL, la tasa de participación laboral femenina se ha estancado en torno al 54% y el 78.1% de las mujeres que están ocupadas lo hacen en sectores definidos como de baja productividad, lo que implica peores remuneraciones, baja cobertura de seguridad social y menor contacto con las tecnologías y la innovación.

Además, las tasas de desempleo de las mujeres son sistemáticamente mayores que las de los hombres. Entre 2002 y 2013, la tasa de desempleo en AL acumuló un descenso de 2.8 punto porcentuales; pero, a partir de 2015 esta tendencia se ha revertido. Para el 2016 la tasa de desempleo alcanzó 7.9%, siendo las mujeres las más afectadas con el 9.3% en comparación con el 6.9% de los hombres.

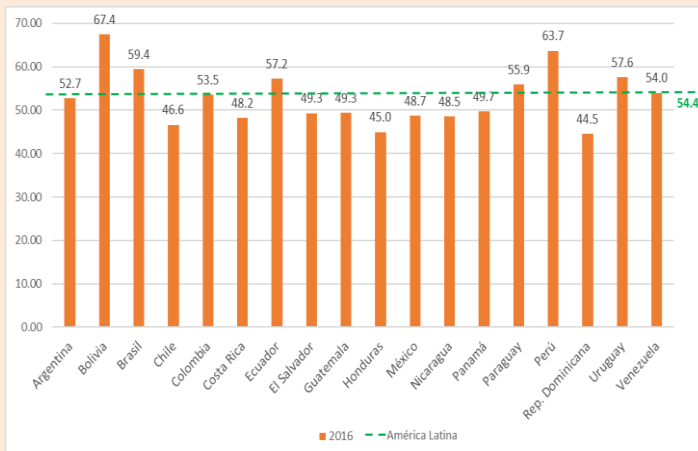
Dichos indicadores laborales de AL siguen exhibiendo grandes brechas de género en el acceso a oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. Estos factores estructurales representan un obstáculo para la superación de la pobreza y la desigualdad en la región, así como para la obtención de la autonomía económica de las mujeres.

Las tasas de participación femenina y masculina varían respecto a cada país de la región. En cuanto la participación de la mujer los países que se encuentra por encima del promedio de AL están: Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. Por otro lado, los países con participación más baja podemos destacar: República



Dominicana, Honduras y Chile. El caso de Panamá se encuentra por debajo del promedio por 4.7 puntos porcentuales, sin embargo, es el que más se aproxima al promedio de la región. Ver Gráfica 2.

Gráfica 2. Tasa de Participación Laboral Femenina en los países de América Latina 2016



Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Por otro lado, el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de la CEPAL, cuenta con indicadores interesantes como el porcentaje de participación de mujeres en los gabinetes ministeriales, arrojando resultados que señalan a Nicaragua con el porcentaje más alto de 57.1%, seguido por Chile 39.1%, Costa Rica 38.1% y Panamá, con un 23.5%, ocupa la posición 10 de la región en orden descendente.

Participación laboral femenina en Panamá

Según la Encuesta de Mercado Laboral, para el año 2016 la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 64.4% de la población total, donde la participación masculina es de 78.6% y la participación femenina es de 51.1%. Lo anterior quiere decir que casi 8 de cada 10 hombres están activos en el mercado laboral mientras que solo 5 de cada 10 mujeres lo están.

Por otro lado, al analizar la población ocupada por género, los hombres representan el 59.6% de los ocupados en el mercado panameño y las mujeres el 40.4%.

Las mujeres tienen una mayor participación en el empleo en actividades tales como comercio, enseñanza y servicios sociales; mientras que los hombres se dedican al comercio, a la construcción y al transporte.

Considerando que las actividades de construcción, comercio y transporte son las que mayormente componen el Producto Interno Bruto (PIB), se observa que los

hombres están más alineados a las actividades con más oportunidades, mientras que las mujeres no tienen mayor participación en los sectores dinámicos de la economía.

Según la Encuesta de Mercado Laboral 2016, las mujeres se desempeñan en su mayoría como: trabajadores de los servicios y vendedores de comercio (182,144), trabajadores no calificados (113,421) y profesionales, científicos e intelectuales (111,610) lo que viene a suponer un 57% del total de la población ocupada de mujeres. La ocupación a la que menos se dedican las mujeres es la de operadores de instalaciones fijas y maquinarias con 3,790 féminas.

Al comparar la participación por género en la categoría de directores y gerentes, los hombres representan el 58% y las mujeres el 42%. Mientras que en la categoría de profesionales, científicos e intelectuales las mujeres se posicionan en primer lugar con 58.3% sobrepasando a los hombres que tienen el 41.7% de los ocupados en esa rama.

Por otro lado, las mujeres representan la mayoría de la Población No Económicamente Activa con el 70.9%, esta categoría de población comprende a las amas de casa y otras categorías tales como, estudiantes, personas que no trabajan y no buscan empleo, jubilados, pensionados, rentistas y retirados.

Recomendaciones

- Fomentar la participación de la mujer no solo a través del aumento en el número de mujeres en el mercado laboral, sino en la generación de empleos de calidad, en los que las competencias, los niveles de instrucción y la productividad de las mujeres sean debidamente reconocidos.
- Promover el emprendimiento para que así puedan empoderarse y hacerse de las oportunidades que brinda el mercado.
- Continuar impulsando programas, tanto públicos como privados, dirigidos al desarrollo del potencial de la mujer, tales como: el Programa Canal de Empresarias del Centro de Innovación de Ciudad del Saber, el Programa de Mentoría y Empoderamiento Económico de Voces Vitales, el Programa de Empoderamiento de la Mujer del Instituto Nacional de la Mujer, entre otros.
- Generar políticas públicas que permitan medir la Economía del Cuidado y que, además, incrementen con más fuerza la participación de la mujer en la economía nacional.

